

Con fundamento en lo establecido por los artículos 47, fracción XIV y 49, fracción IX, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, hacemos de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, los resolutivos emitidos por el Pleno del Consejo General en la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** realizada el día **jueves 27 de octubre de 2016**, consistente en los siguientes:

ACUERDOS

I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ:

Se aprueba el orden del día de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para quedar como sigue:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio del presente año.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
- 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el periodo comprendido del 23 de septiembre al 20 de octubre de 2016.
- 5.- Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaria Ejecutiva, durante el periodo comprendido del 30 de septiembre al 20 de octubre de 2016.
- 6.- Asuntos pendientes.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE RESOLVIÓ:

Se aprueba el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio del presente año.

DADO en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete” del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Control de Oficios del Consejo General Electoral.
JGS/DGPR/OVD

C.P. DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA